



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

## RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 066-2018-IIAP-P

Iquitos, 11 de setiembre de 2018

Visto; el Memorando N° 132-2018-IIAP-PROBOSQUES, del Director del Programa de Investigación PROBOSQUES, Dr. Dennis del Castillo Torres, solicitando autorización de viaje para el Investigador Jhon del Águila Pasquel, a fin que participe del curso Sao Paulo School of Advanced Methane Science, que se realizará desde el 16 al 26 de octubre de 2018, en Ciudad de Sao Paulo, República Federativa de Brasil;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Instituto Oceanográfico organiza el curso Sao Paulo School of Advanced Methane Science, en la Ciudad de Sao Paulo, República Federativa de Brasil, del 16 al 26 de octubre de 2018;

Que, mediante Carta s/n de fecha 03 de setiembre de 2018, del Director del School of Advanced Methane Science, Dr. Vivian Helena Pellizari, invita al investigador Jhon del Águila Pasquel a participar del curso mencionado en el primer párrafo;

Que, mediante el Memorando N° 132-2018-IIAP-PROBOSQUES, del Director del Programa de Investigación PROBOSQUES, Dr. Dennis del Castillo Torres, solicita autorización de viaje para el Investigador Jhon del Águila Pasquel, a fin que participe del curso mencionado en el primer párrafo;

Que, en el curso se presentaran los resultados del trabajo de investigación sobre "Emisiones de metano de las turberas (aguajales, entre otros) en la cuenca Pastaza-Marañón en la región Loreto";

Que, en tal sentido, la exposición de resultados del trabajo de investigación en el curso es de interés institucional, por lo que resulta necesario autorizar el viaje del investigador Jhon del Águila Pasquel;

Que, los gastos por concepto de pasajes, hospedaje, alimentación y T.U.U.A., serán asumidos Sao Paulo Research Foundation (FAPESP);

Estando a los documentos del visto y a las visaciones de la Gerencia Estratégica, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 1° de la Ley N° 23374;

OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU

Av. José Abelardo km. 2.5 Quiñones Km. 2.5

Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos

E-mail: [presidencia@iiap.org.pe](mailto:presidencia@iiap.org.pe)

OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ

Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.

Tel.: (0051-1) 4445763. E-mail: [iiapi@iiap.org.pe](mailto:iiapi@iiap.org.pe)





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Autorizar el viaje, en comisión de servicios del Investigador Jhon del Águila Pasquel, para que participe del curso Sao Paulo School of Advanced Methane Science, a realizarse en la Ciudad de Sao Paulo, República Federativa de Brasil, desde el 16 al 26 de octubre de 2018.

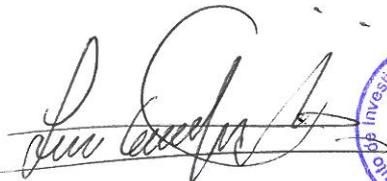
**Artículo 2°.** - Los gastos que irroge el cumplimiento de la presente Resolución por concepto de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación, serán asumidos por Sao Paulo Research Foundation (FAPESP).

**Artículo 3°.** - La presente Resolución no da derecho a exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

**Artículo 4°.** - El profesional mencionado en el Artículo 1° de la presente resolución, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la culminación del viaje, deberá presentar ante el Titular y la Gerencia General del IIAP, un Informe detallado sobre su viaje en versión digital (CD o DVD) y física, describiendo las acciones realizadas, resultados logrados y adjuntando los documentos obtenidos, a fin de que sean presentados al Directorio y se difunda a todo el IIAP.

**Artículo 5°.** - Encárguese a la Dirección de BIOINFO, la publicación de esta Resolución, en la Página Web de nuestra Institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**LUIS EXEQUIEL CAMPOS BACA**  
Presidente del Directorio IIAP



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. José Abelardo km. 2.5 Quiñones Km. 2.5  
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Apto. postal 784 Iquitos  
E-mail: [presidencia@iiap.org.pe](mailto:presidencia@iiap.org.pe)  
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ  
Av. Larco 930, Of. 501, Miraflores.  
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: [iiapi@iiap.org.pe](mailto:iiapi@iiap.org.pe)